

	INFORME DE ACTIVIDADES	Código: RE.SGJ.005
		Versión: 00
		Fecha: 29.11.2024

Contrato No.: 031 de 2026
Contratista: YENNY LORENA MORENO DAVILA
Identificación: 1018375800
Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EN LA EMPRESA AUTÓNOMA DE GUATAPÉ.
Periodo de cobro: del 01 al 30 de Junio 2026.

Ítem	Actividades definidas en el contrato	Acciones desarrolladas en el periodo de cobro
1.	Actualización plan de trabajo anual 2026	1.1 Esta actividad no aplica para este periodo
2.	Actualización política SST 2026	2.1 Esta actividad no aplica para este periodo
3.	Actualización objetivos SST 2026	3.1 Esta actividad no aplica para este periodo
4.	Realizar Inducción y evaluación SST al personal	4.1 Esta actividad no aplica para este periodo
5.	Realizar reuniones mensuales COPASST	5.1 Se llevó a cabo la reunión mensual del COPASST correspondiente al mes de junio, en la cual se realizó la socialización de la actualización del Plan de Emergencias. Durante la jornada se dieron a conocer los procedimientos de actuación ante emergencias, las rutas de evacuación, los puntos de encuentro y las responsabilidades de los trabajadores, con el propósito de fortalecer la capacidad de respuesta institucional, promover una

	INFORME DE ACTIVIDADES	Código: RE.SGJ.005
		Versión: 00
		Fecha: 29.II.2024

		cultura de prevención y dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).
6.	Realizar reuniones mensuales Comité de Convivencia Laboral	6.1 Se llevó a cabo la reunión del Comité de Convivencia Laboral (COCOLA) correspondiente al mes de junio, en la cual se realizó la socialización del tema “ Comunicación Asertiva en el Entorno Laboral ”, con el propósito de fortalecer las habilidades de comunicación entre los trabajadores, promover relaciones interpersonales basadas en el respeto y la empatía, prevenir conflictos laborales y contribuir al fortalecimiento de un ambiente de trabajo saludable, en concordancia con los lineamientos de convivencia laboral de la entidad.
7.	Actualización plan de capacitaciones	7.1 Se llevó a cabo capacitación de Higiene postural en articulación con Arl.
8.	Actualización perfil sociodemográfico	8.1 Esta actividad no aplica para este periodo.
9.	Actualización de plan de inspecciones 2026	9.1 Se brindó apoyo y se recolectaron las inspecciones correspondientes al mes de junio, relacionadas con condiciones locativas, seguridad vial, extintores y botiquines en el área Administrativa, Malecón y Parqueadero, las cuales fueron realizadas por personal de la brigada de emergencias.

	INFORME DE ACTIVIDADES	Código: RE.SGJ.005
		Versión: 00
		Fecha: 29.11.2024

10	Reuniones Brigada de emergencia	10.1 Esta actividad no aplica para este periodo.
11	Elaboración matriz legal SST	11.1 Esta actividad no aplica para este periodo.
12	Acatar las recomendaciones emanadas de los informes de supervisión e implementar inmediatamente los planes de acción y de mejoramiento que se requieran.	12.1 Se realizó el Protocolo para la prevención y atención de incendios vehiculares 12.2 Como parte del fortalecimiento del Plan de Emergencias institucional, se elaboraron los mapas de emergencia correspondientes a las sedes Malecón (Etapa 1, 2 y 3, Parqueadero y Área Administrativa), en los cuales se señalaron las rutas de evacuación, equipos para atención de emergencias (extintores, botiquines y camillas) y los puntos de encuentro definidos para cada área, con el fin de mejorar la capacidad de respuesta ante situaciones de emergencia y garantizar una adecuada orientación a todo el personal. 12.3 Se realizó la identificación y consolidación de la ubicación de los equipos contra emergencias (botiquines, camillas y extintores) de todas las sedes, con el fin de facilitar su localización y fortalecer la respuesta ante emergencias.

Registro fotográfico actividad No.5.

5.1 Se llevó a cabo la reunión mensual del COPASST correspondiente al mes de junio, en la cual se realizó la socialización de la actualización del Plan de Emergencias. Durante la jornada se dieron a conocer los procedimientos de actuación ante emergencias, las rutas de evacuación, los puntos de encuentro y las responsabilidades de los trabajadores, con el propósito de fortalecer la capacidad de respuesta institucional, promover una cultura de

 MEAG Empresa Autónoma de Guatapé Sostenibilidad y Desarrollo para todos.	INFORME DE ACTIVIDADES	Código: RE.SGJ.005
		Versión: 00
		Fecha: 29.II.2024

prevención y dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

 MEAG Empresa Autónoma de Guatapé Sostenibilidad y Desarrollo para todos.	ACTA DE REUNIÓN	Código: RE.GE.001
		Versión: 00
		Fecha: 29.II.2024

TIPO DE REUNIÓN	Reunión mensual COPASST Junio
CONSECUTIVO	# 6
FECHA	18 de junio de 2026
HORA	2:00 pm
LUGAR	Sede Principal Empresa Autónoma de Guatapé
ASISTENTES	5 personas

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
Temas para tratar

- Saludo y Verificación quórum
- Socialización sobre la actualización del Plan de emergencias
- Cierre de la Reunión
- Compromisos

DESCRIPCIÓN

- Saludo y Verificación quórum**

Siendo las 2:00 p. m. del día 18 de junio de 2026, se da inicio a la reunión del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) en la sede principal de la Empresa Autónoma de Guatapé.

La reunión es instalada por la señora Yenny Lorena Moreno Dávila, responsable de la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), quien brinda un cordial saludo a los asistentes y agradeció su participación.

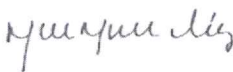
Antes de dar inicio al desarrollo del orden del día, se procede a verificar la asistencia con el fin de constatar el quórum requerido. De acuerdo con la normativa vigente, se establece que el comité puede sesionar con la presencia mínima de dos (2) integrantes principales, requisito que se cumple, por lo cual se declara válida la reunión y se continúa con la agenda programada.

 Calle 17 N° 30-63 piso 2

 Contadanos@eag.gov.co

 Autonomía Guatapé

	INFORME DE ACTIVIDADES	Código: RE.SGJ.005
		Versión: 00
		Fecha: 29.11.2024

CURSO 50 HORAS Decreto 1072 de 2015 Artículo 2.2.4.6.35	REGISTRO RCO-026	 MINISTERIO DEL TRABAJO	
CERTIFICADO			
Se otorga este certificado a:			
<u>Fauricio Cardona Jaramillo</u>			
Quien ha completado satisfactoriamente			
Curso 50 Horas en SG-SST			
1037238664	05/06/2026	50 horas	
			
Maria Mercedes López			
Directora			
			

Registro fotográfico actividad No.6.

6.1 Se llevó a cabo la reunión del Comité de Convivencia Laboral (COCOLA) correspondiente al mes de junio, en la cual se realizó la socialización del tema “**Comunicación Asertiva en el Entorno Laboral**”, con el propósito de fortalecer las habilidades de comunicación entre los trabajadores, promover relaciones interpersonales basadas en el respeto y la empatía, prevenir conflictos laborales y contribuir al fortalecimiento de un ambiente de trabajo saludable, en concordancia con los lineamientos de convivencia laboral de la entidad.

	INFORME DE ACTIVIDADES	Código: RE.SGJ.005
		Versión: 00
		Fecha: 29.11.2024

	ACTA DE REUNIÓN	Código: RE.GE.001
		Versión: 00
		Fecha: 29.11.2021

TIPO DE REUNIÓN	Reunión mensual COCOLA Junio
CONSECUTIVO	# 6
FECHA	17 de Junio de 2026
HORA	11:00 am
LUGAR	Sede Principal Empresa Autónoma de Guatapé
ASISTENTES	5 personas

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Temas para tratar.

1. Saludo y Verificación quórum
2. Socializaicòn comunicaciòn asertiva en el entorno laboral
3. Cierre de la Reunión
4. Compromisos

DESCRIPCIÓN

1. Saludo y Verificación quórum

Siendo las 11:00 a. m. del día 17 de junio de 2026, se da inicio a la reunión del Comité de Convivencia Laboral (COCOLA) en la sede principal de la Empresa Autónoma de Guatapé.

La reunión es instalada por la señora Yenny Lorena Moreno Dávila, Responsable de la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), quien brinda un cordial saludo a los asistentes y agradeció su participación.

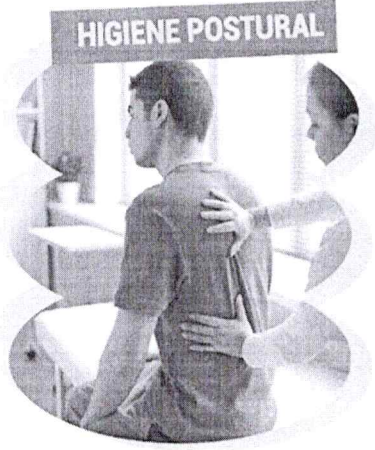
Antes de dar inicio al desarrollo del orden del día, se procede a verificar la asistencia con el fin de constatar el quórum requerido. De acuerdo con la normativa vigente, se establece que el comité puede sesionar con la presencia mínima de dos (2) integrantes

	INFORME DE ACTIVIDADES	Código: RE.SGJ.005
		Versión: 00
		Fecha: 29.11.2024

Registro fotográfico actividad No.7.

7.1 Se llevó a cabo capacitación de Higiene postural en articulación con Arl.

Formación para colaboradores de la Administración Municipal y Empresa Autónoma en:





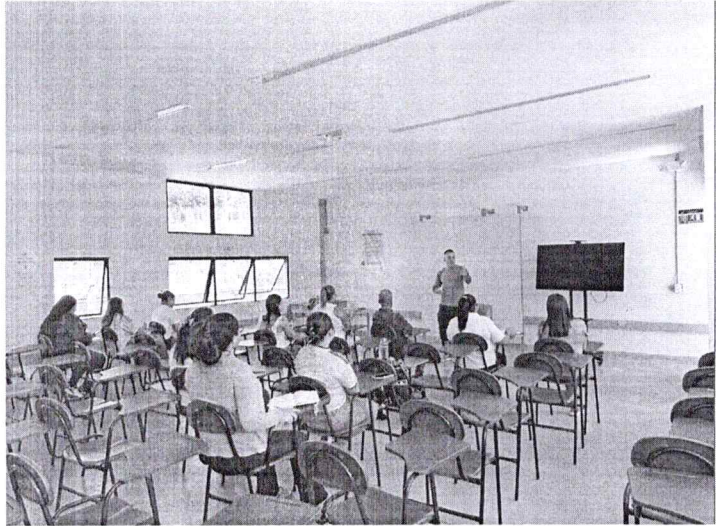
Miércoles 17 de junio
2:00 p.m. a 4:00 p.m.
Parque Educativo El Zócalo

Cuidar nuestra postura es cuidar nuestra salud. Con esta formación aprenderemos a prevenir lesiones, mejorar nuestro bienestar y aportar a un entorno de trabajo más saludable.

¡Tu participación es fundamental para lograrlo!



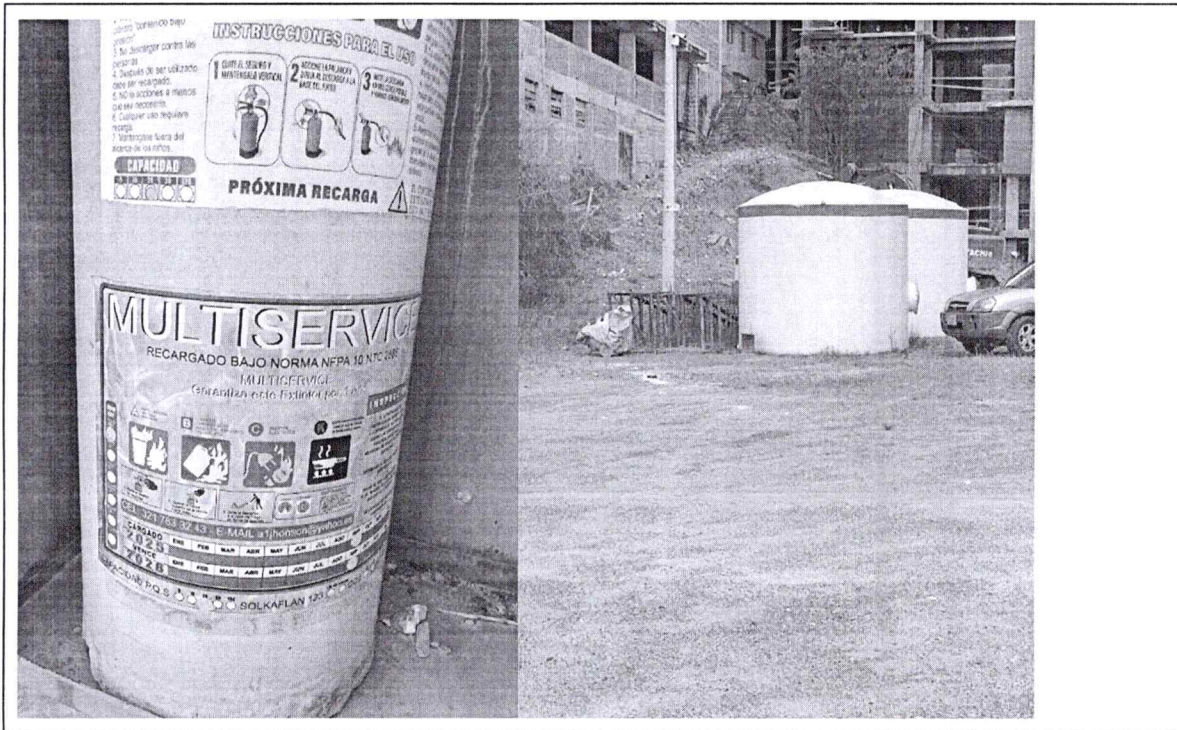

Municipio de Guatapé
Departamento de Antioquia



 MEAG Empresa Autónoma de Guatemala Sostenibilidad y Desarrollo para todos.	INFORME DE ACTIVIDADES	Código: RE.SGJ.005
		Versión: 00
		Fecha: 29.11.2024

Registro fotográfico actividad No.9.

9.1 Se brindó apoyo y se recolectaron las inspecciones correspondientes al mes de junio, relacionadas con condiciones locativas, seguridad vial, extintores y botiquines en el área Administrativa, Malecón y Parqueadero, las cuales fueron realizadas por personal de la brigada de emergencias.



	INFORME DE ACTIVIDADES	Código: RE.SGJ.005
		Versión: 00
		Fecha: 29.11.2024

Responsable de Inspección: <u>Melissa Torres Lopez</u>				
EMERGENCIAS Y SEÑALIZACIÓN				
Condición de Seguridad	SI	NO	NO APLICA	Observaciones y/o recomendaciones
Las salidas de emergencia se encuentran despejadas, sin obstáculos, cajas o artículos que impidan la salida de las personas	X			
La salida de emergencia se encuentra señalizada		X		
Las rutas de evacuación se encuentran señalizadas		X		
Los riesgos inminentes se encuentran señalizados (riesgo eléctrico, etc...)		X		
Se encuentran señalizadas las áreas donde el personal debe utilizar elementos de protección personal		X		
Se cuenta con punto de encuentro		X		
CORREDORES Y ESCALAS				
Condición de Seguridad	SI	NO	NO APLICA	Observaciones y/o recomendaciones
Se encuentran despejados los pasillos y corredores de obstáculos, cajas, almacenamiento o peligro de tropezar dentro de las instalaciones	X			
Las ventanas y vidrios se encuentran en buen estado sin daños y fisuras	X			
Las escalas cuentan con cinta antideslizante y pasamanos			X	
ORDEN Y LIMPIEZA				
Condición de Seguridad	SI	NO	NO APLICA	Observaciones y/o recomendaciones
Las paredes y pisos de toda la instalación se encuentran limpios y no se encuentran defectuosos	X			
El techo o cielo raso de toda la instalación se encuentra en buenas condiciones y se encuentra limpio	X			
Se cuenta con recipientes debidamente marcados para la separación de residuos	X			Se han deteriorado
Si se encuentra algún personal realizando limpieza al piso ¿Se posee con la señalización de piso húmedo?	X			
SEGURIDAD EN ELECTRICIDAD				
Condición de Seguridad	SI	NO	NO APLICA	Observaciones y/o recomendaciones
Se encuentran todas las cajas de breakers o interruptores cubiertas y señalizadas		X		
CLIMA, ILUMINACIÓN Y RUIDO				
Condición de Seguridad	SI	NO	NO APLICA	Observaciones y/o recomendaciones
Se cuenta con ventilación natural suficiente por medio de ventanas o puertas	X			
Se colocan adecuadamente los computadores en posiciones próximas a la luz natural	X			

Registro fotográfico actividad No.12.

12.1 Se realizó el Protocolo para la prevención y atención de incendios vehiculares

	INFORME DE ACTIVIDADES	Código: RE.SGJ.005
		Versión: 00
		Fecha: 29.11.2024

	PROCEDIMIENTO PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE INCENDIOS VEHICULARES	Código: PR.GE.0
		Versión: 01
		Fecha: 15.01.2022

Tabla de contenido

Introducción	3
Definiciones	3
Objetivos	6
Información De La Empresa	7
Datos Generales	7
Marco Legal	8
Clasificación de Emergencias	9
Sistema de Notificación y cadena de llamadas	9
Procedimiento específico para vehículos eléctricos e híbridos	10
Distancia de seguridad	10
Identificación de Riesgos y Peligros	11
Controles Generales Recomendados	12
Responsabilidades	13
Procedimiento Operativo	13
Rutas de Evacuación y Puntos de Encuentros	15
Procedimiento Posterior a la Emergencia	18
Plan de Capacitación	20
Investigación y reporte del evento	20
Seguimiento y mejora continua	20
Directorio de Emergencias	20
Recursos Técnicos y Físicos	21
Control De Cambios	28

12.2 Como parte del fortalecimiento del Plan de Emergencias institucional, se elaboraron los mapas de emergencia correspondientes a las sedes Malecón (Etapa 1, 2 y 3, Parqueadero y Área Administrativa), en los cuales se señalizaron las rutas de evacuación, equipos para atención de emergencias (extintores, botiquines y camillas) y los puntos de encuentro definidos para cada área, con el fin de mejorar la capacidad de respuesta ante situaciones de emergencia y garantizar una adecuada orientación a todo el personal.



INFORME DE ACTIVIDADES

Código: RE.SGJ.005

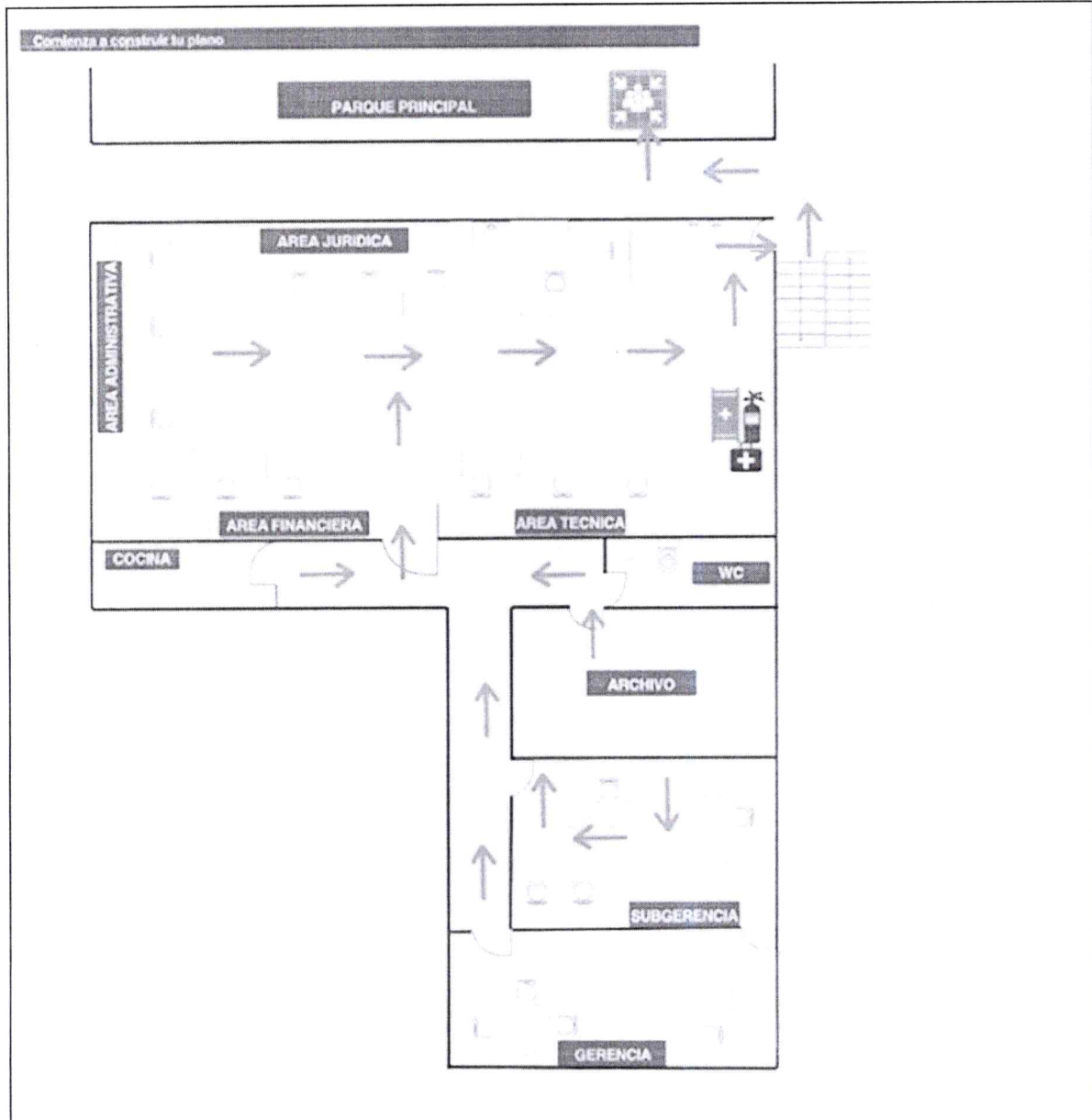
Versión: 00

Fecha: 29.II.2024

Parqueadero Municipal



	INFORME DE ACTIVIDADES	Código: RE.SGJ.005
		Versión: 00
		Fecha: 29.II.2024



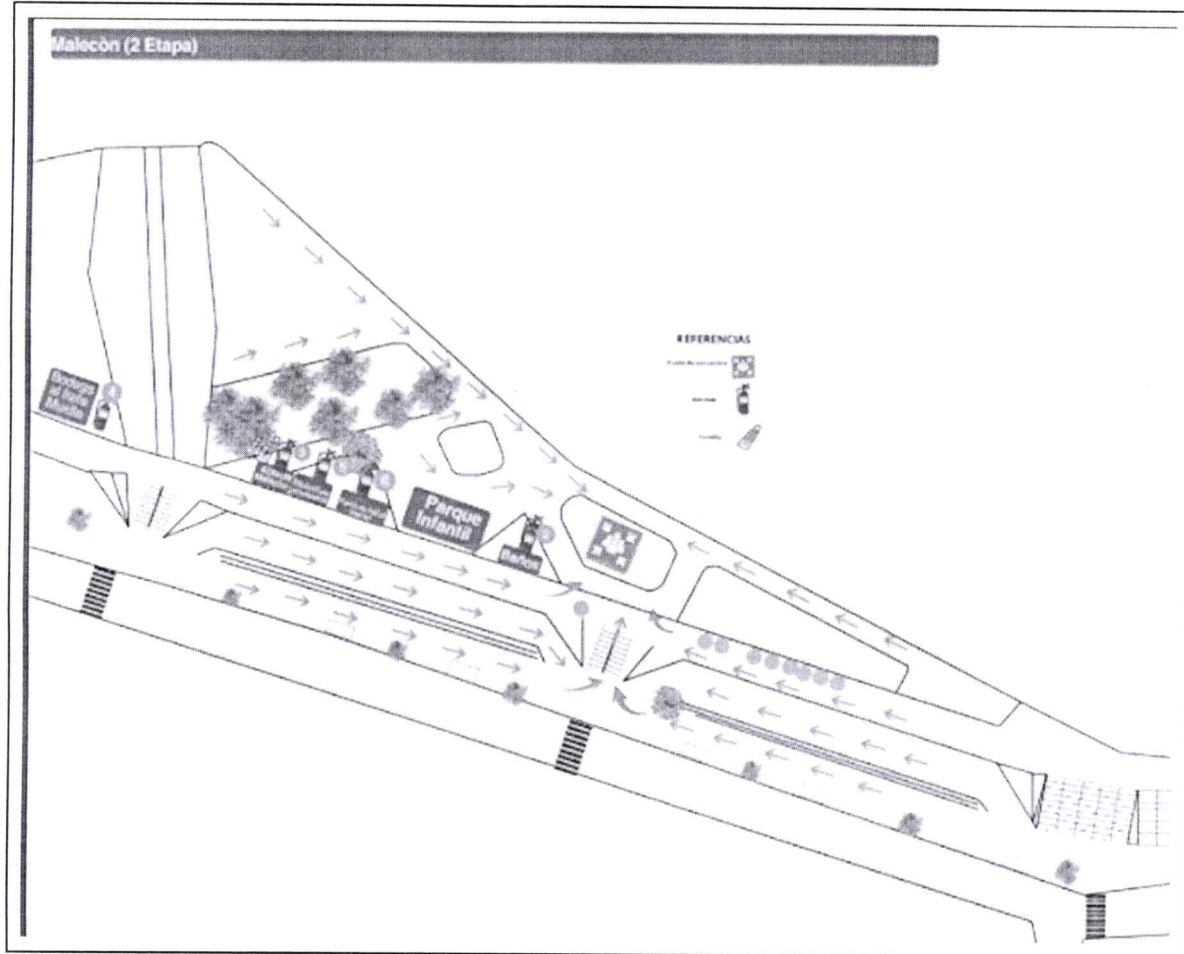


INFORME DE ACTIVIDADES

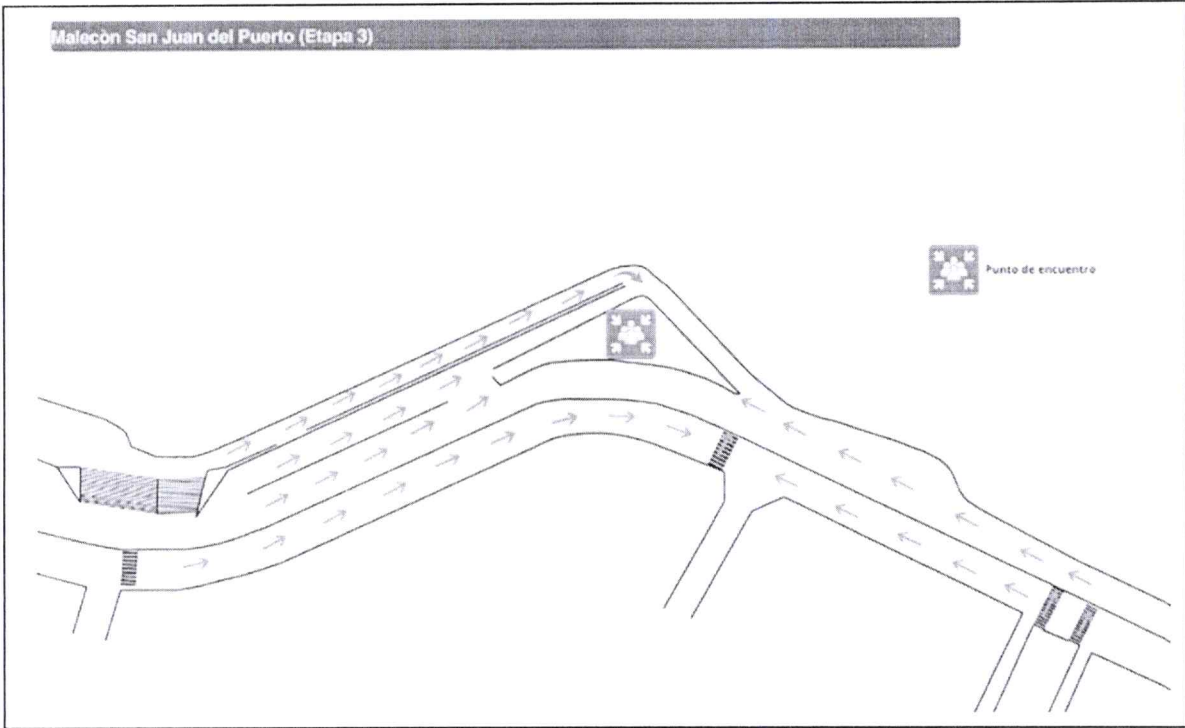
Código: RE.SGJ.005

Versión: 00

Fecha: 29.11.2024



	INFORME DE ACTIVIDADES	Código: RE.SGJ.005
		Versión: 00
		Fecha: 29.11.2024



12.3 Se realizó la identificación y consolidación de la ubicación de los equipos contra emergencias (botiquines, camillas y extintores) de todas las sedes, con el fin de facilitar su localización y fortalecer la respuesta ante emergencias.

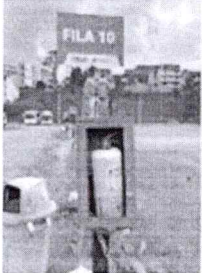
 MEAG Empresa Autónoma de Guatapé Sostenibilidad y Desarrollo para todos.	INFORME DE ACTIVIDADES	Código: RE.SGJ.005
		Versión: 00
		Fecha: 29.II.2024



Ubicación de Equipos Contra Emergencias

Parqueadero

Extintores

Numeración	Ubicación	Registro
1	P. residentes Guatapé	
2	P. Turistas (Fila 10)	

 MEAG Empresa Autónoma de Guatapé Sostenibilidad y Desarrollo para todos.	INFORME DE ACTIVIDADES	Código: RE.SGJ.005
		Versión: 00
		Fecha: 29.11.2024



MEAG
Empresa Autónoma de Guatapé
Sostenibilidad y Desarrollo para todos.
NIT 800 105 497-0

Malecón

Extintores

(6 recargados-5 sin recarga-12 en los locales)

Numeración	Ubicación	Registro
1	Cuarto Util 3	
2	Baños	
3	Administración	

 Cuadro 3.1 N° 20-53 piso 2

 Corredor pasillo 3

 Administración

Cordialmente,

Yenny

Yenny Lorena Moreno Dávila
C.C. 1018375800

	DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA	Código: RE.SGJ.056
		Versión: 00
		Fecha: 29.II.2024

FECHA: 30 de Junio de 2026

RAZÓN SOCIAL: Empresa Autónoma de Guatapé

NIT: 800.105.497-0

DIRECCIÓN: Calle 31 No. 30 - 08

NOMBRE Y/O RAZON SOCIAL: Yenny Lorena Moreno Dávila

DIRECCIÓN: Cra 32c 28B22 Apto 301

TELÉFONO: 3194332436

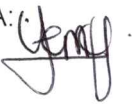
IDENTIFICACIÓN: 1018375800

Nº PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL: 9506279441

CONCEPTO	VALOR		
	Nº UNIDADES	VALOR UNITARIO	TOTAL
CD No. 031-2026.			
OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EN LA EMPRESA AUTÓNOMA DE GUATAPÉ".	1.0	\$ 2.500.000	\$ 2.500.000
COBRO PERIODO: 01 AL 30 DE JUNIO DE 2026			

TOTAL, A PAGAR: **DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$ 2.500.000)**

Favor consignar en la cuenta de ahorros Bancolombia # 41203527550 a nombre de Yenny Lorena Moreno Dávila

FIRMA: 

Decreto 522/2003 ART 3



Guatapé, 30 de junio de 2026.

Señor

Juan Diego Martínez

Gerente

Empresa Autónoma de Guatapé

Asunto: Certificado Para Determinar Retención en la Fuente

Yo Yenny Lorena Moreno Dávila, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 1.018.375.800, actualmente me encuentro ejecutando con la Empresa Autónoma de Guatapé el CD No. 031 de 2026.

CERTIFICO QUE:

Pertenezco al Régimen Simple de Tributación (RST)	SI		NO	X
---	----	--	----	---

Si la respuesta es afirmativa no seguir diligenciando los demás campos.

Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, modificado por el artículo 42 de la ley 2010 de 2019 (Ley de Crecimiento Económico) y según el párrafo 05 del artículo 32 de la ley 2010 de 2019, es aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios de personas naturales y que presten servicios;

He contratado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad generadora de renta, por un término superior a 90 días continuos o discontinuos	SI		NO	X
--	----	--	----	---

De la misma manera, en el momento en que contrate o vincule más de un trabajador asociado a mi actividad económica, me comprometo a informar.

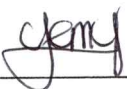
Adicionalmente el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, "PARÁGRAFO 3. Las personas naturales podrán solicitar la aplicación de una tarifa de retención en la fuente superior a la determinada de conformidad con el presente artículo, para la cual deberá indicarla por escrito al respectivo pagador. El incremento en la tarifa de retención en la fuente será aplicable a partir del mes siguiente a la presentación de la solicitud".

Solicito efectuar Retención en la fuente Mayor: SI ____ NO X

En caso afirmativo:

Concepto	Porcentaje solicitado

Atentamente,


C.C: 1.018.375.800

DATOS GENERALES DEL APORTANTE														
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF						
CC 1018375800		MORENO DAVILA YENNY LORENA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cll 20c n 33 - 33 miramar	GUATAPE-ANTIOQUIA	8610555	No						
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION														
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago							
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor					
2026-06	2026-06	402279685		950627941	2026/07/02	2026/06/18	BANCOLOMBIA	0	\$530,500					
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES														
EMPLEADO			PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$1,108,907	\$22,200
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$1,108,907	\$22,200
Ciudad: GUATAPE Depto: ANTIOQUIA (1 Afiliados)					\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$1,108,907	\$22,200
1	CC 1018375800	MORENO YENNY	280201	30	\$1,750,905	\$280,200	EP5010	30	\$1,750,905	\$218,900	CCF04	19	\$1,108,907	\$22,200
Total Afiliados(1)					\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$1,108,907	\$22,200

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	DV	Razon Social	Clase Aportante	Secursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENAE
CC 1018375800		MORENO DAVILA YENNY LORENA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cil 20c n 33 - 33 intamar	GUATAPE-ANTIOQUIA	8610555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Banco		Pago	
Pension	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Planilla	Limite	Pago			Dias Mora	Valor
2026-06	2026-06	402279685	9506279441	I		2026/07/02	2026/06/18	BANCOLOMBIA		0	\$530,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFLIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)								
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$280,200	\$0	\$0	\$280,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)								
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$9,200	\$0	\$0	\$9,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)								
CONFAMA	CCF04	890,900,841	9	1	\$22,200	\$0	\$0	\$22,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)								
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	\$218,900	\$0	\$0	\$218,900
TOTAL				1	\$530,500	\$0	\$0	\$530,500

Pagos realizados

Junio 2026

**Pagado el 18 de
junio de 2026**

[Descargar Comprobante](#)

Total pagado \$ 530.500

Mayo 2026

**Pagado el 19 de
mayo de 2026**

[Descargar Comprobante](#)

Total pagado \$ 508.300

Abril 2026

**Pagado el 20 de
abril de 2026**

[Descargar Comprobante](#)

Total pagado \$ 508.300



ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de
Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1018375800
NOMBRES	YENNY LORENA
APELLIDOS	MORENO DAVILA
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	ANTIOQUIA
MUNICIPIO	RIONEGRO

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	EPS SURAMERICANA S.A.	CONTRIBUTIVO	01/07/2022	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	06/24/2026 11:18:46	Estación de origen:	192.168.70.220
---------------------	------------------------	---------------------	----------------

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES”.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya

presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la EPS donde se presenta la afiliación.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA